

RIO GALLEGOS, 03/03/2013

VISTO:

El Expediente N° 68.399/13 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE a Fs. 02 de las presentes obra Nota interpuesta por el docente Prof. Silvio Gabriel ROTMAN, mediante la cual presenta su renuncia al cargo que ostenta en esta Casa de Altos Estudios, a partir del 20 de marzo de 2013;

QUE la misma se fundamenta en el hecho de poder acceder a horas en el proceso de titularización docente en el orden provincial;

QUE han tomado la intervención de su competencia la Dirección del Departamento Ciencias Sociales y la Jefatura del Departamento Administración de Personal, informando ésta última la situación de revista del involucrado;

QUE nada obsta para acceder a lo solicitado

QUE se debe dictar el instrumento legal respectivo;

POR ELLO:

EL VICEDECANO SUBROGANTE
DEL DECANATO DE LA UNIDAD
ACADEMICA RIO GALLEGOS
D I S P O N E:

ARTICULO 1º.- ACEPTAR la renuncia presentada por el docente Prof. Silvio Gabriel ROTMAN (C.U.I.L. N° 20-22862762-4) en el cargo Efectivo – Categoría Ayudante de Docencia - Dedicación Simple - Área: Sociología – Orientación: General- Código Nomenclador de Disciplina 5-50-0-1-1 del Departamento Ciencias Sociales, a partir del 20 de marzo de 2013, por los motivos expuestos en los considerandos de la presente.-

ARTICULO 2º.- ABONAR los proporcionales que le pudieran corresponder.-

ARTICULO 3º.- EL GASTO que demande la presente será afectado a la FUENTE DE FINANCIAMIENTO: 1.1. del Tesoro Nacional – PROGRAMA: 16 - EDUCACIÓN Y CULTURA – PRESUPUESTO 2013.-

ARTICULO 4º.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen Conocimiento. Dirección General de Asistencia Técnica y Reglamentaria, Mesa de Entradas y Archivo, notifíquese al interesado, Dirección del Departamento Ciencias Sociales, Jefatura del Departamento Administración de Personal, Secretaría de Administración, Dirección de Economía y Finanzas, Secretaría General Académica, Dirección de Recursos Humanos, Mesa de Entradas y Archivo, cumplido, ARCHIVASE.-

DISPOSICION N°

158



Atq Guillermo MELCAREDO
VICEDECANO
UNPA-UARG